

# La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO  
España . . . . .  
Extranjero (incluido el transporte) . . . . .  
Número suelto . . . . .  
Id. atrasado . . . . .

## LA ACTUALIDAD

### ¿Qué ha pasado en Barcelona?

—Nada.—Así puede contestarse, por las manifestaciones de testigos de importancia, por residir en Barcelona mismo, que ponen una rotunda negativa a lo divulgado por la prensa y políticos de Madrid, Dios sabe con qué intenciones.

Se ha fantaseado tanto, por los enemigos de Cataluña y del señor Maura, para entenebrecer el éxito del viaje regio, que es necesaria una gran divulgación de la verdad para que no quede rastro de esas suspicacias, de esos recelos hinchados por quienes a esta faena iban, por aquello de que *a río revuelto ganancia de pescadores*. Mas la gente va conociendo el paño, y los peces no muerden fácilmente el anzuelo.

Ayer publicamos lo que escribía periódico tan alejado de toda contienda política como *El Noticiero Universal*, desmintiendo categóricamente los fundamentos de los rumores circulados.

Veamos el testimonio de otros periódicos que vienen a poner en claro la turbia atmósfera que se había formado alrededor del viaje regio.

Escribe a *La Correspondencia de España* su corresponsal en Barcelona lo siguiente, narrando lo ocurrido, muy diferente de las versiones fabricadas por los interesados en aguar el viaje de don Alfonso por tierra catalana:

«No es exacto que hubiera habido reunión de militares para protestar de lo ocurrido en Roma. No hubo el desafío de que se ha hablado, porque no existió choque alguno entre un oficial de la Escolta Real y otro del Ejército. No hubo cuartelada ni arresto de ninguna clase, ni manifestación que motivara tan grave medida.

La fachada del Teatro Catalán (Roma) se decoró, como telegráficamente, con una bandera catalana y un escudo de Cataluña, formado con luces eléctricas; esta decoración respondía al nombre del teatro y al objetivo de la función, destinada a presentar producciones del teatro regional para que las conociera el Monarca.

La platea estaba adornada; del antepecho del palco regio pendía un gran tapiz de terciopelo rojo, con un gran escudo de España bordado en el centro; del antepecho del piso segundo pendía una enorme bandera española; en la parte superior de la boca del escenario se colocaron dos escudos de Barcelona con una bandera española a cada lado.

Como se ve, este decorado era igual al de la mayor parte de las salas y salones públicos, y aun privados, en los que se han celebrado actos a los que ha acudido el Rey, dentro y fuera de Barcelona.

Nada debió hallar de particular el Rey, cuando permaneció en el teatro durante toda la función, en la que, como dije, fué aclamado con gran entusiasmo a la entrada y a la salida, por la distinguida concurrencia que llenaba el local.

A primera hora de la madrugada siguiente, llegó hasta mí la noticia de que algunos elementos militares, entendiendo que era una descortesía para el jefe del Estado español que en la fachada de Roma figurara en lugar preferente tan sólo la bandera catalana, se habían reunido para protestar de ello y hasta habían visitado al Capitán general, señor Linares, para darle cuenta de su disgusto.

La gravedad de la noticia hizo que me dispusiera a comprobarla antes de hacerla pública, y de mis gestiones resultó que todo se reducía a unas conversaciones sin importancia, habidas en un café situado en la plaza Real, que en poco ni mucho habían trascendido al público.

Peró al día siguiente, la noticia, por haberla insertado un periódico, tomó cuerpo y, como si alguien tuviera empeño en abultarla, se llegaron a dar detalles, basados en hechos que, aunque ajenos a la cosa, con ella quisieron relacionarlos. Fué uno, el que saliera el general Linares del teatro, aunque dejando en el palco a sus ayudantes, a las once de la noche, y otra que el Gobernador civil hubiera también salido poco antes.

La salida del general fué debida a sentirse fatigado con el ajetreo que llevaba desde la vuelta del Monarca, y a la necesidad de hallarse al día siguiente, a primera hora, en disposición de estar a caballo cuatro o cinco horas, con motivo de la revista militar.

donde está situado éste, estaba guardada por fuerzas del Cuerpo de Seguridad, que de mucho antes de llegar el Rey no permitían el paso por el arroyo. Y voy al asunto de la herida del oficial de la Escolta Real, señor Bargés, que se ha querido relacionar con lo del Teatro Catalán, para dar al asunto más gravedad e importancia.

El oficial de referencia estuvo en la revista militar, llamando la atención por su marcial continente; por la noche estuvo en el teatro Eldorado, al que asistió el Rey con motivo de la función regia.

Al día siguiente, miércoles, por la mañana, los camareros del hotel Falcón, en el que se aloja dicho señor, se alarmaron por los repetidos toques del timbre eléctrico que partían del cuarto ocupado por dicho señor y las voces que en demanda de auxilio daba su asistente.

Acudieron prontamente, hallando al señor Bargés en su cama, con las ropas manchadas de sangre, que abundante le salía de una herida que presentaba en el cuello. Inmediatamente fué avisado el médico del hotel, señor Alabart, quien reconoció al señor Bargés una herida cortante en el cuello, de alguna profundidad y extensión, que, por fortuna, no le había alcanzado la carótida.

El doctor, después de prestar los oportunos auxilios al herido, se retiró, pues pronto acudieron dos médicos militares a cuidar de éste.

De momento se dijo que el señor Bargés había intentado suicidarse, y aun llegó a puntualizarse la causa de tan grave e inesperada resolución, achacándola a contrariedades amorosas que exacerbaban una aguda neurastenia que sufría dicho señor.

Pero simultáneamente y con carácter oficial se dijo que la herida se la había causado involuntariamente afeitándose, lo que también es verosímil. Y teniendo en cuenta que, según parece, en el reglamento por que se rige el Escuadrón Real, el intento de suicidio es penado con la separación del Cuerpo, a ninguno extraño que hubiese interés en que circulara la segunda versión, con referencia a la primera.»

El colaborador de *A B C*, Don Naño, en sus artículos sobre *El Pleito del Regionalismo*, y con el título de *Los infundios de Barcelona*, publica los siguientes párrafos, cuya lectura ayudará a quitar vendas de los ojos a los que tienen aún puesta su confianza en ciertos elementos que hacen todo lo imaginable para divorciarse del país:

«Nuestro querido colega *La Correspondencia Militar* trata en su artículo de fondo, y en la sección de «Impresiones», del cacareado asunto del teatro Roma, de Barcelona, acerca del cual han sido tantas las versiones y tal la confusión, como si se tratara de algo ocurrido en el planeta Marte, y revela por enigmas apariencias; como si de Barcelona a Madrid no hubiera diario correo, por el cual puede decirse todo sin que la censura lo impida.

Los dos artículos del estimado colega, altamente interesantes por ser de quien muy de cerca pulsa la opinión militar, no sólo son interesantes en ese aspecto, sino también porque con gran clarividencia dejan entrever los posibles motivos a que obedecen los esfuerzos de algunos en producir alarmas por un suceso no comprobado en un principio, que ahora aparece incierto, y siempre sin relación con las indignaciones que se quieren provocar. Hace a sus compañeros, el militar colega, excitación sumamente juiciosa para que acojan con reserva cuanto sólo sea rumor no comprobado, y gran serenidad para no dejarse arrastrar por quien quisiera explotar suspicacias no fundadas en positivos hechos.

Como aun sin abdicar de sus peculiares puntos de vista, da *La Correspondencia Militar* una nota de patriotismo, cordura y sensatez digna de gran aplauso, e importantísima por la significación del periódico, queremos aumentar su resonancia tomándola en cuenta.

Llamando la atención sobre el hecho de que en diversas y no lejanas ocasiones ha habido en Cataluña instantes críticos y difíciles, sin que las opiniones mostraran las alarmas y recelos que por rumores inconsistentes se quieren excitar ahora, aconseja no partir de ligero antes de que la luz se haga, ni dar a *se dice* el valor que a un hecho, porque «la obscuridad puede constituir medio favorable a la consecución de propósitos extraños, cuyos propósitos tal vez no se vislumbren con claridad.»

Parécenos que el discreto colega los percibe muy bien; y leyendo entre líneas, y visto lo que después agrega, surge bien clara la sospecha de que se quiera excitar la opinión en el Ejército para servir intereses de partidos o banderías políticas; pues bien claro lo muestra el siguiente párrafo del artículo que en el presente elogiamos:

«La elevación de miras y la serenidad de espíritu no impone la tolerancia de lo que ni puede ni debe tolerarse. Pero ambas cosas son en estos instantes muy necesarias, porque pensamos que si triste e indigno es tolerar lo que puede envolver menosprecio a la dignidad de la patria, no menos triste e indigno sería hacer el juego a los que nos condujeron a las vergüenzas del desastre y a los que no se preocupan de lo que los militares piensan, más que cuando creen que esos actos y esos pensamientos pueden influir en los destinos de una política mezquina y rastrea, con la cual, como con la asquerosa baba separatista, sería higiénico y patriótico acabar.»

Eso es apuntar bien y dar en el blanco de lleno. En otras ocasiones, cuando se produjeron en Cataluña los incidentes a los que alude *La Correspondencia*

Militar, sin que se intentara sacar, con ellos, de quicio la opinión, no había un acto de gobierno que se quisiera hacer pasar por un fracaso, y ahora conviene a determinados elementos políticos, y a algunos diablos que bien les sirven, hacer creer al país que fracaso ha sido el viaje de S. M.; porque de serlo, fracasados quedarían Maura y el Gobierno; porque por ahí tal vez se podría llegar a derribarlos, consiguiendo un éxito de política de bajo vuelo, repetir el *quitate tú para ponerme yo*, y sobre todo, echar a un lado el combatido proyecto de Administración local, en el que muchos ven el principio del fin de su poderío. Cuando menos, conseguirán dificultar y envenenar la próxima discusión de aquél en ambas Cámaras.

Hace algún tiempo que ciertas gentes procuran azuzar al Ejército contra Cataluña, a la vez que excitar a ésta contra aquél. La explicación es bien sencilla. Por diversas circunstancias que no es del caso considerar ahora, marcha aquella región a la cabeza de aspiraciones regionalistas que sienten otras muchas, en donde, cada día con más fuerza, laten iguales anhelos: sobre todo desde que, en el programa del Tivoli, la Solidaridad catalana expresó su propósito de convertirse en Solidaridad española. Van viendo los hombres del centralismo que la marea crece, que la propaganda se difunde y halla eco en periódicos y libros no publicados en Cataluña; que hombres de aquí y allá van reforzándola, no en nombre de interés de este ó el otro partido, sino de la necesidad de vida y libertad que la nación siente; que ésta va dándose una cuenta de que no puede consentir signan rigiéndola, como hasta aquí, los mismos que la llevaron a las vergüenzas del desastre, sin tener el pudor, después de consumado, de retirarse a voluntario y digno ostracismo.

Ven esos hombres que están ya conocidos, que crece y se hincha la ola que en las pasadas elecciones les dejó en Cataluña sin actas; temen lo que allí hizo la Solidaridad catalana lo haga mañana en otros muchos sitios la Solidaridad española; les asusta pensar que la ley pendiente de discusión dará a los pueblos, una vez aprobada, mayores fuerzas para sacudir el yugo; y fiando ya poco de sus propios recursos, por viejos y desahucados, quieren hacerse un aliado del Ejército, e indisponerlo con la región que intenta convertir en nacional aspiración de regional vida lo que nació como particular aspiración de aquella tierra. Por eso, excitando hidalgos sentimientos de amor a una patria en la que ellos no aman sino el provecho material ó la satisfacción de vanidades que de su explotación reportan, exacerbando caballerescas susceptibilidades nacidas de hechos aislados que ellos imputan a Cataluña entera, de disimulo ó falseamiento de la realidad de otros; procuran por todo medio abrir abismos entre catalanes y oficiales, azuzando por turno a unos y otros é importándoles poco las consecuencias que la patria recoja; porque, como bien dice *La Correspondencia Militar*, lo que a ellos les importa es que el Ejército les haga el juego.

Así se procura que suenen poco aquí las voces de los coros catalanes que entonan el himno *Gloria a España*, de nosotros no conocido porque sólo se canta en Cataluña; que no repercutan en Madrid las ovaciones que en la última revista, en Barcelona celebrada, tributaba el pueblo al pasar la bandera de cada regimiento; que no se sepa que todas las fachadas de la carrera se engalanaban con la enseña nacional, sin que se viera un solo *emblemata catalán*; que no llegue aquí noticia, ni de los ramos rojos y amarillos, ni del adorno con los propios colores del teatro El Dorado. En cambio, en cuanto un loco ó un criminal dice algo para España ofensivo, esas gentes lo repiten, lo extienden, como si fuera toda Cataluña la culpable; agrandan las banderas catalanas del teatro Roma, donde se cultiva la dramática catalana, sin hacer caso de que todo un piso estaba engalanado con colgaduras de bandera española, y se comenta que el escudo español, colocado encima de *catalán*, fuera más pequeño que ésta.

También la cabeza es en el hombre más pequeña que el cuerpo, también la cruz que corona el templo es más pequeña que la torre. Comprenderíamos perfectamente la indignación, si se hubiera proscrito el emblema de la nacionalidad; comprenderíamos, si el escudo de España se hubiera colocado debajo del de Cataluña. ¡Pero si estaba encima!

Cerramos este capítulo con esos párrafos de *La Publicidad*, periódico republicano, y como tal, más importante les su testimonio en el asunto de que se trata.

«Terminada la curiosidad, nuestro pueblo quedó indiferente. Y esto no satisfizo los que de cierta parte de los políticos y de la prensa madrileña necesitaba plataforma para predicar su odio contra Solidaridad, su malquerencia contra Cataluña, prosiguiendo la insensata labor de separar el movimiento catalán del resto de España.

La realidad de los hechos servía mal a sus designios. Fué necesario apelar a la fantasía. Era necesario que sirviera de instrumento si fuese preciso lo más digno. Y lanzaron una calumnia y una injuria contra el ejército.

Un periódico que ha tenido la desfachatez de convertirse en sentina, acogió —fué el único— el rumor. Y un revisero de toros, redactor especial de uno de los diarios más rabiosamente anticalalanes, fué el encargado de enviar una carta—jóh, cartas de Corte de intrigas!—a Moret, que es uno de los hombres más ligeros que existen, leyó esa carta de N. N. en pleno Salón de Conferencias. Obvio: los corresponsales y redactores

de la prensa indicada se encargaron de redondear el infundio. Y el mundo de esos embustes fué creado en siete horas, necesitándose la séptima para descanso de los demiurgos creadores. Y por dar ciertos aspectos de realidad a ese mundo de fantasías, habló de un ruido incidente que provocó un duelo, entre un oficial de la Escolta Real y un catalanista, sin haber advertido esos políticos que los catalanes por dignificación civil no se batían.

A nada quedó reducido el infundio. No hubo ni manifestación ni protesta.

## ECOS DE BARCELONA

### La izquierda catalana

La Sección de Estudios y Propaganda del C. N. R., constituida, como ya tengo dicho, por buen número de jóvenes nacionalistas republicanos, ha inaugurado sus tareas con una conferencia del diputado a Cortes republicano, don Amadeo Hurtado.

Su tema ha sido el mismo que preocupa dolorosamente a todos los hombres del grupo radical del catalanismo: «Lajación liberal catalana». Después del discurso que Alomar leyó en aquella misma tribuna, hace un mes, *La Veu de Catalunya*, en un artículo que fué muy comentado, hizo observar la unanimidad con que los hombres de la izquierda se lamentaban del deplorable estado del grupo liberal, más que de las ideas y los procedimientos de la *Lliga Regionalista*; actitud muy distinta de la de los murmuradores de café y tertulia y de los periodistas que se titulan avanzados.

*El Poble Catalán* se indignó, y durante una rápida discusión con *La Veu*, ha afirmado la campaña ilícita de los hombres de la *Lliga*, realizada sobre la base de concesiones y habilidades, de ambiciones insanas, de traiciones a la patria, hasta el punto de haber sacrificado a Cataluña. Esto cuando precisamente en toda España se reconoce el triunfo del catalanismo y la inclinación que por Cataluña sienten ministros y altas personalidades.

Ahora se ha repetido el hecho anotado anteriormente por *La Veu*. Mi amigo Hurtado, talento robusto y brillante, ha confesado de nuevo la victoriosa tarea de la *Lliga* y la inerte pasividad de los liberales catalanes. Una vez más ha quedado fuertemente delineado el programa. Muy bien. Pero... la capa no parece.

Es más. Yo puedo asegurar que dentro de la masa del *Centre* no existe unanimidad en cuanto a la afirmación de que antes que patriotas hay que ser liberales: la libertad antes que la patria. Tampoco hallaríamos absoluta penetración en los juicios expresados a favor de la derecha por hombres culminantes cuando hablan solemnemente.

Dos ejemplos. Es casi seguro que los catalanistas, ¡hoy republicanos, que ayer integraron la *Lliga*, no asienten a las palabras de Hurtado cuando dice: «Yo creo que somos catalanes porque aquí hemos nacido, porque nos debemos al ambiente que nos rodea; pero yo recabo el derecho de renegar de un momento de nuestra espiritualidad, porque mi patria no es el pasado histórico si se opusiera a los ideales de progreso, y como los héroes de Chateaubriand, emigraría a lejanas tierras donde me fuera posible levantar de nuevo una patria en armonía con mi espíritu; porque a la postre la patria es cada uno.»

La objeción salta a los puntos de la pluma. Es que ahora no se trata de esto; el trabajo actual es la reconquista de esta patria. Luego cada uno luchará (no emigrará), por el predomnio de sus ideas.

Dijo además: «Debemos creer en la buena fe y lealtad con que la derecha lucha por el ideal de la patria nueva y trabajar para que no logre la realización de sus aspiraciones dominadoras. La *equivocada campaña contra el catalanismo de la derecha* fué causa del reciente éxito que el *leader* obtuvo con un artículo de tonos marcadamente autonomistas cuando ya nadie creía en el catalanismo de la derecha. (Se refiere al artículo de Cambó: «Lo que yo diría al Rey.») Debemos atender a esto si no queremos que Solidaridad resulte una alianza para que la derecha realice sus aspiraciones, y no una convergencia de fuerzas espirituales. Debemos entender que todos trabajamos igualmente por la patria; pero nosotros trabajemos más por la libertad.»

Perfectamente. Mas salta a la vista que por el momento los órganos cantantes de la izquierda no se dedican más que a glosar desfavorablemente la viril tarea de rehacer la patria, a que hoy se hallan absolutamente dedicados los regionalistas. Dificultar esta heroica construcción es toda la acción de ciertos elementos que se titulan liberales.

J. TORRENDELL.

## Informaciones para LA ALMODAINA

### De política exterior

El conflicto entre Alemania y Francia continúa en pie. Mañana hablará Bülow en el Parlamento; y quizá después del discurso del Canciller, de cuya caída aún se habla, encuentren las Cancillerías de ambas naciones la deseada fórmula.

¿Volverá Europa a la normalidad después de la fórmula? Quedan pendientes Marruecos y Oriente.

No puede admitirse que sin una excesiva nerviosidad, se llegue a una situación tan tirante como la actual por la detención de tres legionarios alemanes, aventureros de profesión, que se batían lo mismo con los turcos que con los cristianos, por la *soldada*.

El mal es más hondo. La rivalidad está, lo hemos dicho muchas veces, en el dominio del mar que se disputan Inglaterra y Alemania.

Aunque en esta ocasión el Canciller se presente en el Reichstag con el ramo de olivo, apoyará la mano que le quede libre en el puño del sable de coronel de Caballería, no en el del inofensivo espadín de diplomático.

Alemania no puede resistir sus gastos militares sin buscar en la guerra una compensación.

Gravísimo error el de Bismark, al quedarse en 1870 con dos departamentos franceses.

Tarde ó temprano Alsacia y Lorena serán el botafuego.

Andrés CORZUELO.

9-11-908.

## Lecciones y Comentarios

Inconsecuencias de un yanqui.—El teatro del arte.

En Chicago viene funcionando desde hace algunos años una original Sociedad, que bien puede ser calificada de humanitaria.

Se denomina «Liga contra el suicidio», y sus socios se dedican con el mayor entusiasmo a convencer a los desesperados de que la vida es bella y de que no hay en el mundo nada que valga la pena de pegarse un tiro.

Era secretario de la Liga, Mr. Scotthead hombre rico, de salud excelente y de carácter alegre y optimista.

Mr. Scotthead, en cuanto sabía que un comerciante iba a quebrar, que un fabricante tenía apuros financieros, ó que un esposo había sido traicionado por su cónyuge, dedicábase a vigilarle y hacia que le siguieran a todas partes agentes seguros.

Y de ese modo pudo impedir muchos suicidios. Cuando el desesperado empuñaba un revolver ó un puñal, ó ataba una cuerda a cualquier árbol, aparecía el agente de Mr. Scotthead, y de grado ó por fuerza conducía al aspirante a suicida a la presencia de su jefe.

Y éste con torrentes de elocuencia, convenía al infeliz de que su determinación era completamente absurda.

Algunas veces hacía más. Entregaba dinero al que pensaba matarse, para que hiciera frente a la crisis que había acabado con sus fuerzas morales.

Scotthead poseía un verdadero museo de revólvers, cuchillos, cuerdas, venenos, procedentes de las personas a quienes librara de ceder a un acceso de desesperación ó de aburrimiento.

Este alegre y humanitario yanqui repetía a todas horas que la vida merece ser conservada, y que sólo los perturbados son capaces de acortarla violentamente.

Por eso nadie creyó ayer en Chicago la noticia de que el secretario de la Liga contra el suicidio se había matado en circunstancias horribles.

Sin embargo, era rigurosamente cierta. Scotthead levantóse muy temprano y se vistió de etiqueta, pues tenía que asistir a una boda.

Cuando iba a salir, recibió una carta, leyóla y la quemó, según dice uno de sus criados.

Luego, dirigiéndose a su museo, cogió un frasco lleno de estricnina y mezcló con agua parte de su contenido, tragando después el terrible brevaie.

Como no muriera pronto, cerró las ventanas, tapó las rendijas de la puerta, abrió la espita de un mechero de gas y se tendió en su lecho donde murió asfixiado.

No se habla de otra cosa en Chicago.

En la pasada Exposición de Munich se ha inaugurado el «Kunstler Theatre» (Teatro del Arte) que es una nueva forma de teatro nacida de la idea de unos cuantos artistas, que viendo que con los medios naturalistas no se llegaba a la realización ideal de la presentación escénica, y hasta, si cabe, con el derroche y magnificencia de oropel, el artista quedaba en segundo lugar, han pensado en sustituir la escena corriente por una especie de cuadro en relieve.

El escenario del «Kunstler Theatre» tiene diez metros de boca por seis de fondo, de los cuales generalmente sólo se utilizan de dos y medio a tres, siendo por tanto mucho más ancho que fondo, Cierra el escenario una cortina gris que, dividiéndose por el medio, se corre sencila-

lamente a los dos lados en vez de levantarse.

Abierta la cortina, se ve inmediatamente a derecha é izquierda de ella, formando parte del marco de la escena, una puerta con ventana que se utiliza a veces para entrar y salir los actores. Entre la puerta y la ventana hay una especie de rejilla que sirve para proyectar luz sobre la escena. De parte a parte de ésta hay una viga móvil sobre las dichas ventanas, que según las exigencias de la obra, la hacen descender hasta el nivel de la puerta quedando así el cuadro más reducido.

Yendo más hacia el fondo, encontramos que ya no hay bastidores ni bambalinas, sino sencillamente dos muros grandes, unidos por una cortina negra, [que sirve para todas las escenas cerradas y que varía en multitud de formas y para las escenas abiertas una pared lisa, a la cual se proyecta la luz que la escena exige. Lo maravilloso es la variedad que obtienen con esta parquedad de medios y lo hermoso y artístico que resulta.

La parte destinada al público está construida como en Bayreuth en forma de anfiteatro con once filas y 300 butacas, existiendo como en aquél, sitio para una orquesta invisible.

Las obras que es posible representar en un teatro así, son especialmente aquellas que no han sido concebidas para un teatro especial y que por su contenido, se adaptan a toda clase de teatro como las de Shakespeare, Calderón y todas las clásicas. En cuanto a las obras pensadas para la escena real, como son casi todas las óperas, los dramas líricos de Wagner y los dramas modernos nunca se adaptarán a semejanza teatro.

ARGOS

## De Política

### De régimen local

A las modificaciones que la comisión del Senado introduce en el proyecto de Administración local, que comunicamos ayer, podemos añadir las siguientes:

Se establece que la veintidós de los extranjeros seguirá rigiéndose por las leyes especiales vigentes.

En los municipios menores de 100 habitantes serán concejales todos los electores en Consejo abierto.

En los ayuntamientos de 100 a 500 habitantes serán concejales todos los electores, en Consejo abierto, siempre que reunidos en asamblea los vecinos acuerden por una mayoría de dos terceras partes el establecimiento de dicho régimen.

Para los demás casos se fija la siguiente escala de concejales:

De 200 a 500 habitantes, seis concejales.

De 500 a 1.000, 8.

De 1.000 a 10.000, 12.

De 10.000 a 20.000, 18.

De 20.000 a 50.000, 24.

De 50.000 a 80.000, 30.

De 80.000 a 150.000, 36.

De 150.000 a 250.000, 42.

De 250.000 en adelante, 48.

### Victoriano Sardou

Vencido a la fuerza pesada de la vida ha caído el viejo luchador. Aquel retórico ornametador de dramas, aquel viejo amador de las mujeres heroicas que con sus imaginados conflictos había entristecido el corazón de una época, acaba de fallecer en París, donde había nacido el 7 de septiembre de 1831.

Su vida ha sido fecunda para el teatro. Ha luchado como pocos por la gloria. Y ahora en los últimos años de su vida vivía aun del rescoldo romántico que dejara en su corazón el fuego de su época y de su juventud.

Como un viejo león que; secrete solitario, tenía «un gesto teatral» adusto y equivo, zarpado dado en la quietud del aire sin agarrar la presa...

Su primera obra fué «La taberna de los estudiantes», que fracasó el día de su estreno—1 abril 1854—en el Odeón.

En 1855 casóse Sardou con su vecina Brecourt, a cuyos cuidados debió la curación de una grave dolencia.

Nueve años más tarde entraba Victoriano Sardou en el lugar de los triunfadores, lográndolo rápidamente una gran fortuna.

Sus obras, románticas é interesantes como un folletín genial, han sido y son el repertorio de las grandes actrices, porque él era un modelador de mujeres heroicas.

A menudo sus obras han provocado polémicas y han estado a punto de producir perturbaciones.

Recuérdese «Thermidor», que habiendo creído ver alguna crítica de la Revolución fué estrepitosamente silbada la noche de su tercera representación siendo suspendida por el Gobierno, que estuvo próximo a la crisis.

No era hombre de este tiempo y al morir a los 77 años puede decirse que él vivió sólo la mitad de su vida. La dramaturgia francesa ha perdido uno de sus más ilustres representantes.

## ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El magnífico vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el

MARSELLA

el jueves 12 del actual, a medio día.

Admite pasajeros y carga para dicho destino.

Despacho: Calle de Palacio, 26.

Palma 7 Noviembre 1908.—El Naviera-Director, S. Simó.

# PALMA

El movimiento de fondos en la Caja Municipal durante el finido mes de Octubre fué el siguiente: Ascendieron los ingresos a pesetas 414.521'44 y los gastos a 73.543'82 pesetas, quedando una existencia para el mes actual, de 340.677'62 pesetas.

El día 16 del actual tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda, la subasta para la venta de un carro, un mulo y las guarniciones de éste, apesado con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 205'50 pesetas.

Servicios prestados por la Guardia civil: Da cuenta la del puesto de Son Servera de haber denunciado al Alcalde de la misma, á varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—La de Alaró ha denunciado al Gobernador civil, á un sujeto por infracción del Reglamento de carreteras.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de La Puebla y Selva se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los respectivos presupuestos municipales correspondientes al próximo año 1909.

Ayer por la mañana fué curado en la Casa de Socorro un joven que presentaba una fuerte contusión en un brazo, efecto de una caída.

El Delegado de Hacienda ha señalado el día 7 de Diciembre próximo para la celebración de la subasta para el arriendo de la casa señalada con el número 9 de la calle del Roser vell, de la villa de Pollensa.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 150'82 pesetas anuales.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia publica el repartimiento formado por esta Administración de Hacienda de las 1.707,371 pesetas del cupo que por la contribución territorial y pecuaria ha correspondido á cada pueblo para el año 1909, con inclusión del cargo del 16 por ciento sobre los cupos, para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

Según dicho reparto, corresponde satisfacer á Palma 116.558'06 pesetas.

Ha sido declarado inútil para el servicio militar el recluta de Baleares Sebastián Serra Mir.

Anoche acudió numerosísima concurrencia al Teatro Lírico, especialmente en el patio de butacas, atraída por la novedad anunciada de que se proyectaría una película de «Danzone di Faust» ejecutando un cuarteto, al tiempo de la proyección, fragmentos de la ópera de Berlioz.

Se estrenó la segunda parte de las maniobras de la caballería italiana, llena de interés, pintoresca y á ratos emocionante.

Se exhibió una película de Faust pero no conforme al arreglo hecho para la partitura de Berlioz, lo que produjo la natural desilusión, ayudando á ello el que el cuarteto no pudiese cuidado alguno en hacer coincidir los fragmentos musicales con las situaciones escénicas que los motivan.

Encontramos pausable la innovación, hasta sirve para realizar el cinematógrafo, empero ha de hacerse bien, no como anoche.

En el vapor «Bellver» llegaron ayer á Palma, los artistas que forman la compañía de zarzuela que debe debutar el próximo sábado en el teatro Lírico.

Hoy debe llegar á este puerto el vapor «Conde Wifredo» de la compañía Pinillos, el cual una vez embarcada una pequeña partida de carga que tiene preparada para las Antillas, saldrá para Valencia.

Por telegrama que recibió ayer la Isla, se supo que el vapor «Balear» había llegado á Barcelona á las siete y media sin novedad.

Ha llegado hasta nosotros, la noticia de que la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas, tocará en nuestro puerto en su próximo viaje de instrucción por el Mediterráneo.

Esta noche en el cinematógrafo del señor Truyols se estrenará una emocionante película titulada «La Pantera en el desierto» de 300 metros, la cual tiene la particularidad de ser tomada del natural la mayor parte de ella.

Además en breve se estrenará también la artística película de la casa Pathé reproduciendo escenas de «La Arlesiana».

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica ha sido aprobado por el Senado el dictamen emitido al proyecto de construcción de una carretera de Campos á Porto-Petro.

## Comisión provincial

Sesión de ayer: A las doce y media de ayer, se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Aguiló y con asistencia de los diputados señores Comas y Pons. Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó informar al señor Gobernador que procede aprobar las cuentas municipales de Marratxi, respectivas al año de 1904.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Costix, Marratxi, San Luis, Pollensa y Puigpuent, en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal respectivo al próximo año de 1909, acordándose informar al Gobernador que proceda se remitan dichos expedientes al Ministerio de la Gobernación.

Se acordó reclamar ciertos datos antes de emitir informe, en el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bernardo Portell Salas en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma, por el que le desestimó una instancia solicitando que fueran abonados los haberes y gastos de alquiler y alumbrado que acredita como mozo de limpieza de la Casa de Socorro de Santa Catalina.

Se acordó pasar á informe del Arquitecto de la provincia, el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Julián Vicens Ferrá, vecino de Puigpuent, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, por el que le denegó el permiso que había solicitado para realizar ciertas obras en terrenos de su propiedad, citos en Galicia y le ordenó el derribo de lo que había ejecutado.

Accediendo á lo solicitado por don Juan Burgues Zaforteza, se acordó expedirle copia certificada de una R. O. recaída en el expediente sobre indemnización al Hospital provincial de los diezmos que percibía en caballerías de tierras.

Se acordó trasladar al Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, una comunicación del Director del Hospital acerca del estado patológico de cierto procesado recluido en el departamento de dementes de aquel establecimiento.

Se acordó prorrogar por dos meses el socorro de lactancia que percibe un niño hijo de consortes vecinos de esta ciudad.

Se acordó admitir en el manicomio provincial, á una alieneada natural de Mahón tan pronto como se hagan subsanado algunas omisiones que en la instrucción del expediente se ha padecido.

De conformidad con lo propuesto por el arquitecto auxiliar, se acordó dar por definitivamente recibidas las obras de construcción del empedrado y alcantarillas del patio de mujeres de la casa de Misericordia y devolver al contratista don Francisco Forteza el depósito que tiene constituido en garantía de su contrato.

Se acordó conceder á unos consortes vecinos de esta ciudad, la autorización que habían solicitado para prohijar á una niña exposita.

Se enteró de una comunicación del Director de la Casa de Misericordia, participando haber ingresado una niña exposita que ha cumplido la edad reglamentaria y del estado del movimiento de acogidos ocurrido en la Inclusa de Mahón durante el mes de Octubre último.

El número de acogidos asciende á 77. Se acordó hacer una tirada de mil ejemplares de las conferencias pronunciadas en diferentes pueblos de esta isla por el director de la estación eológica de Villafra de los Panadés don Cristóbal Mestres.

Se acordó el pago de varias cuentas provinciales y se levantó la sesión.

## Expropiaciones

En breve se publicará una circular, dictada por el Gobernador, resolviendo definitivamente el expediente de expropiación forzosa de los terrenos que comprenden los predios «Son Bonet, Son Rayó y Ca's Eneigistas», los cuales han de ser entregados al ramo de Guerra.

Contiene dicha circular la relación de las cantidades que deben ser entregadas á los propietarios de dichos terrenos por el Ayuntamiento de esta ciudad, que en total ascienden á 97 mil pesetas.

Debiendo procederse á la expropiación á favor del ramo de Guerra, de una finca situada en el término municipal de Mercadal, donde antes estaba instalada la fábrica de quesos «Monte Toro», se advierte á los propietarios que dentro el plazo de 15 días podrán interponer las reclamaciones que tengan por conveniente contra la necesidad de dicha ocupación.

## Suicidio de un demente

A bordo del «Bellver»: Nuestros lectores están enterados, por un telegrama, de nuestro corresponsal de Barcelona, de la desgracia ocurrida á bordo del vapor «Bellver» en su último viaje á Barcelona.

Ayer regresó dicho vapor de aquella ciudad y al objeto de ampliar los detalles, hablamos con el capitán don Guillermo Pujol, quien nos manifestó lo siguiente: —De las averiguaciones practicadas, resulta que dicho individuo se llamaba Dalio Jacques, de 35 años de edad, natural de Zaragoza y casado con Margarita Monell, natural de Manacor, domiciliados en Barcelona, calle del Este.

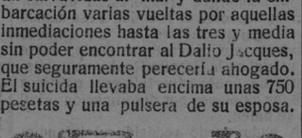
Dicho matrimonio había venido á Mallorca para pasar una temporada en compañía de la familia de la esposa, para ver si se aliviaba el Jacques de una enfermedad que padecía.

A cosa de las doce de la noche me avisaron que un pasajero de tercera daba evidentes señales de enajenación mental, recorriendo el buque á paso ligero y pronunciando algunas frases incoherentes, llamando la atención de todo el pasaje.

El señor Pujol ordenó que se le colocase á él y su esposa en un camarote de segunda clase, para que allí estuviera con más comodidad, á lo

que contestó la esposa de aquel, que esto exasperaría más al demente por lo que prefería quedar sobre cubierta. En vista de las manifestaciones de la esposa el capitán dispuso que custodiaran al demente algunos marineros, cosa que hicieron; pero habiéndose calmado el presunto demente, le dejaron en relativa libertad, á lo que invitaba el estado al parecer normal del Jacques.

A las dos de la madrugada y sin que fuera posible evitarlo, se tiró por la borda al mar, y á la voz de «¡hombre al agua!» paró el buque echando un salvavidas al mar y dando la embarcación varias vueltas por aquellas inmediaciones hasta las tres y media sin poder encontrar al Dalio Jacques, que seguramente pereciera ahogado. El suicida llevaba encima unas 750 pesetas y una pulsera de su esposa.



A bordo del vapor «Islaño» se embarcaron ayer para Alicante: don José Carbó, don Antonio Díaz, don Adolfo Barberá y don Pablo Marín; y para Ibiza don Antonio Serra.

Ha sido destinado á esta Capitanía General de Baleares, el teniente auditor de tercera don Cristóbal Ochoa Torres.

A bordo del vapor «Miramar» marcharon ayer tarde para Argel: don Ramón Balsells M. Chapinon y señora, M. Rondens de Manas, M. Guerin y señora los cuales habían llegado por la mañana de Barcelona.

En el vapor «Bellver» llegaron ayer mañana de Barcelona: don Carlos de España, don Miguel Ripell, don Mariano Sancho, don José Casellas, don José Forteza y don José Malondra.

También llegó el empresario del Teatro Lírico don José Ribas.

En el mismo vapor llegaron procedentes de Madrid, el senador del Reino don Fernando Truyols y su hijo político señor Ferrer de San Jordi.

## Los presupuestos municipales

Ayer por la tarde tuvo lugar una reunión particular de concejales en la Casa Consistorial.

A ella asistieron además del Alcalde (don Bartolomé), García, Ramis (don Antonio), Planas, Calafell, Calvet, Canet, Obrador, Fuster, Trián, Alemany (don Juan) y Alemany (don Luis) y los funcionarios del Ayuntamiento señores Labandera, Pons, Bennazar y Ramis.

El objeto de la reunión era para cambiar impresiones acerca de los nuevos presupuestos.

Según noticias, los reunidos acordaron por indicación del Presidente de la Comisión de Hacienda señor Barceló, retirar el capítulo de los presupuestos en que se consignaba el nuevo arbitrio sobre fachadas no alineadas.

Incidentalmente los reunidos se ocuparon del asunto de las aguas, conviniendo en vista del fallecimiento del ingeniero señor Molina, quien juntamente con el ingeniero señor Maiber ti había de estudiar el problema, era conveniente designar persona competente para que sustituyera á dicho señor.

Seguramente en la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento se acordará facultar al señor Alcalde para hacer la designación del sustituto del señor Molina.

## Peregrinación á Tierra Santa y Roma

Hemos recibido el prospecto de la quinta peregrinación á Tierra Santa y Roma.

El embarque será en Barcelona hacia el día 21 de Abril de 1909, durante el viaje unas seis semanas y media aproximadamente.

El itinerario en principio aceptado, será el siguiente: Desde Barcelona á Malta, El Pirineo y Atenas, visitando en esta última población las clásicas ruinas y otras antigüedades.

Continuará el viaje por el Estrecho de los Dardanelos y Mar de Mármara, llegando á Constantinopla, y después de admirar el hermoso panorama del Bósforo, se hará rumbo al Archipiélago, visitando las islas de Rodas, las fortificaciones «Palmos» y demás monumentos célebres.

Se visitará después Beysut, Balbek con su antigua Acrópolis, Damasco, Caifa en Galilea, el Monte Carmelo, Nazaret, Caná de Galilea, Monte Tabor, Tiberiades, el lago de Genezaret Caphar-nanz, Betsaida, Montaña de las Bienaventuranzas etc.

Desde Caifa á Judea se desembarcará en Jafa, continuando en Ferro-carril hacia Jerusalén, en donde permanecerá la peregrinación nueve días para visitar sus Santuarios y demás lugares que fueron teatro del sacrosanto drama de la Pasión del Señor.

Después de visitar á Belen, el Cairo, Alejandría y Nápoles, se dirigirá la peregrinación á Roma, permaneciendo en esta ciudad cinco días, durante los cuales serán recibidos los peregrinos por Su Santidad.

El regreso á Barcelona tendrá lugar embarcando en Civita-Vecchia.

Los precios de los billetes de la Peregrinación incluidos absolutamente todos los gastos serán: en primera clase dos mil 200 pesetas y en segunda 1.600.

El representante de la Junta organizadora en Palma es el M. I. señor don Martín Llobera, canónigo.

## De las islas

Mahón: Han quedado terminados los presupuestos y pliegos de condiciones, para la adquisición de ropas, mobiliario y efectos necesarios en este Lazareto, para alojar el mayor número de pasajeros que se calcula puedan llegar en el caso de venir algún buque á purgar cuarentena.

También se ha terminado el contrato para el suministro de efectos farmacéuticos por lo que resta de año, y en breve se terminará el de la limpieza de los terrenos que corresponden á dicho Lazareto.

Ha dejado de existir víctima de larga y pertinaz dolencia, la señorita doña Anita Sanz López, á la temprana edad de veinte y dos años.

Ha fallecido á los cincuenta años de edad, el fabricante de licores don Jorge Hernández Reurer, víctima de corta y pertinaz dolencia.

## Ciudadela

La Reverenda Comunidad de Religiosas Clarisas de esta ciudad, cuenta en el Noviado de su Convento, establecido desde antigua fecha en esta ciudad, con una nueva Hermana, doña María Hernández Mir, natural de Mahón. Con las ceremonias que prescribe el ritual de la Orden, procedióse al solemne acto, de la toma de hábito oficiando de Preste el M. I. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de esta I. S. Catedral, quien dirigió, terminada la función religiosa, sentida plática á la Novicia.

## Inca

Anoche la compañía dramática que dirige don Bernardo Manera, puso en escena en el teatro «Centro Instructivo», la chistosa comedia de don M. Echegaray, titulada «Inocencia».

La entrada fué un lleno. Los frecuentes aplausos de los espectadores, eran demostración de la buena ejecución de la obra y de la preferencia por la comedia en vez del drama.

Finalizó la función con la chispeante pieza «Me conviene esta mujer».

Para el día 19 (fiesta del Dijous Bó) se anuncia el drama «Despertar en las sombras» y la pieza «Echar la llave».

—Continúan aquí los dos cinefuncionando y atrayendo concurrencia, para admirar sus variadas películas y saborear la música de sus respectivos gramófonos.—

9 Noviembre 1903.

## Las elecciones municipales

Proposición de ley

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley.

A las Cortes: Aunque se halla terminado el censo electoral que manda hacer la ley de 8 de Agosto de 1907, no puede aplicarse todavía en tanto que las operaciones complementarias al mismo preliminares para la constitución de las mesas con arreglo á aquella, queden también última das.

Fija dicha ley plazo para la práctica de esta operaciones y aún suponiendo que dentro de él se ultime en todos los Municipios de España, no es posible realizarlo dentro del corriente año; por lo que las elecciones municipales aplazadas en 1907 no podrán tener lugar si han de hacerse con el nuevo sistema electoral en lo que resta de año.

Tales circunstancias aconsejan prorrogar el aplazamiento de las elecciones pero conviene, á juicio del Gobierno, que dicha prórroga se limite cuanto sea posible.

A este fin tengo el honor de someter á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Las elecciones municipales aplazadas en 1907 tendrán lugar el día que el Gobierno señala, dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares prescritas en la ley electoral y siempre antes del 10 de Junio de 1909.

Artículo 2.º Se autoriza al Gobierno para que oyendo á la Junta Central del Censo pueda acordar si fuese necesario los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del Censo electoral establecidas por la ley de 8 de Agosto de 1907.

## Del Ejército

Se ha publicado una Real orden circular conteniendo las siguientes disposiciones:

1.º Se suministrarán 40 kilogramos de carbón mineral y 3 kilogramos de leña por cada cocina económica en vez de los 43 de carbón que autoriza la citada Real orden circular, y cuando los cuerpos no puedan condimentar con esta clase de carbón la comida de los sargentos, por no reunir condiciones para ello la cocina económica que posean, viéndose, por tanto, en la necesidad de hacerlo separadamente, los parques administrarán el carbón vegetal que les corresponda, en armonía con lo preceptuado en la cláusula 3.ª de dicha soberana disposición.

2.º Cuando por variación en la comida del soldado se substituya la considerada como ordinaria con paellas u otros alimentos, para cuya cocción no sirven las cocinas económicas de que dispongan los cuerpos, ni tampoco el carbón mineral á que tengan derecho, viéndose precisados á usar calderillas ú otros recipientes que al fin indicado funcionen con leña, los mencionados parques administrativos de suministro les facilitarán la cantidad de este artículo que pueda corresponderles, estableciendo la equivalencia de kilogramo de leña por otro de carbón mineral.

## El paludismo en Alcudia

Habiendo recibido el Inspector Provincial de Sanidad señor Losada, varias denuncias contra focos de paludismo existentes en los fosos de las murallas de Alcudia, giró días pasados una visita de inspección á la espresada ciudad, convenciéndose de la

## Importantisimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá el sábado día 14 de Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el sábado día 14 de Noviembre en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrá consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

necesidad de dictar medidas encaminadas á la desaparición de dicho foco.

En su vista dió cuenta de su visita al señor Gobernador, y esta autoridad ha resuelto salir mañana para la citada población acompañado del expresado señor Losada y del Arquitecto Provincial señor Roca, para que vea la forma de hacer desaparecer dichos focos de infección.

## Nuevo Secretario del Gobierno Civil

Dentro de breves días llegará á esta ciudad el Secretario del Gobierno civil de esta provincia, últimamente nombrado, don Francisco Ceballos.

Dicho señor es conocido en Palma, por haber desempeñado en otra época el mismo cargo.

Es de esperar que esta vez sea un hecho la llegada del secretario; porque hasta ahora la provisión de esta plaza ha sido como la tela de Penélope.

## Notas municipales

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas desechando varios asuntos de trámite.

Se acordó presentar á la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, el proyecto del presupuesto especial de ensanche para el próximo año.

Como ya dijimos anteriormente dicho proyecto es igual al que rige en la actualidad.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Expediente referente al camino de S. Pons dels Uyastres.

Presupuesto ordinario para 1909 y oficio de la Junta local de Primera enseñanza que quedó sobre la mesa para dar cuenta al discutirse el presupuesto.

Oficio del Comandante de Bomberos para que sea dado de baja un individuo de la brigada.

Instancia de don Bartolomé Terrasa solicitando licencia para dedicar un carruaje al transporte de viajeros.

Otro id. id. á don Gregorio Eulogio Costa sobre lo mismo.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente al traslado de barrio para los efectos de limpieza.

Otro id. id. de la Comisión de Abastos referente á las mesas reguladoras.

Varios dictámenes de la Comisión de Obras proponente la concesión de permisos para obras particulares.

Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Hacienda.—Distribución de fondos.

Id.—Crédito para material de la Guardia municipal.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo se solicite excepción de subasta con motivo de la construcción de dos trozos de alcantarilla en el foso de la muralla.

Id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto del Ensanche para 1909.

Id. id. proponiendo se autorice á don Bartolomé Comas y Florit para construir una fachada en la calle 43.

Id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación definitiva de las obras de derribo de los baluartes de San Antonio, del Socorridor y Cortina intermedia.

Id. id. distribución de fondos.

## Notas Agrícolas

Multiplicación del trigo

En Rusia se está realizando un sorprendente y original procedimiento en el cultivo del trigo.

Han sido obtenidos espléndidos resultados y los experimentadores creen que no sólo el producto obtenido será inmensamente mejor, sino que las cosechas del precioso cereal podrán hacerse permanentes.

El experimento consiste solamente en la manera de realizar el cultivo.

El autor de este nuevo método es el general Levitsky, quien principió sus experimentos en agosto del año último.

Su plan es muy sencillo. Siembra un solo grano de trigo en el fondo de cada hoyo, de forma cónica, á la profundidad de un pie y medio. Cuando el grano así plantado comienza á germinar y aparece la hojuela en la superficie se cubre con una capa de tierra y cada vez que aparece la ramita se repite la operación hasta cinco ó seis veces, quedando el hoyo lleno y á nivel de la superficie.

El resultado de este tratamiento es que la planta dá nudo de ramas en la base del tallo original y de cada nuevo tallo sale un número de nuevos brotes en cada capa de tierra.

planta será permanente, pero sin embargo esto por ahora es congetural, aunque no parece improbable.

Más si llegase á ser verdad este descubrimiento, produciría una verdadera revolución.

Aparte de esto, el general Levitsky ha demostrado palpablemente que el pequeño labrador podrá ser ampliamente retribuido usando ese sistema de cultivo en vez de emplear el actual.

El príncipe Kropotkin, gran cultivador de inmensas extensiones en Inglaterra, está resuelto á adoptar el nuevo sistema y ha publicado excelentes fotografías de numerosos tallos obtenidos de un solo grano de trigo.

## Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó á las siete de la mañana, el vapor correo «Bellver», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—A las once y media de la mañana salió para Ibiza y Alicante, el vapor correo «Islaño», embarcando 8 pasajeros, carga y correspondencia.

—Para Argel salió á las cinco de la tarde, el vapor «Miramar», embarcando unos 20 pasajeros.

—A las primeras horas de la mañana de ayer amarró de babor entre las dos plazoletas del muelle, el vapor «Itálica» que había entrado anteanoche.

Conduce una partida de hierro para don Cayetano Gomila.

## CULTOS

Para hoy

Jubiléo de Coaracita Flores

Continúan en Santa Clara dedicadas á Santa Catalina, virgen y mártir. Exposición á las seis y media; á las diez Misa cantada por la R. Comunidad, al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Para mañana

Jubiléo de Coaracita Flores

Concluyen en Santa Clara dedicadas á Santa Catalina, virgen y mártir: Exposición á las seis y media; á las diez Misa cantada por la R. Comunidad, al anochecer, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otros funciones

En Montesión, á las ocho, durante una misa, se practicará el ejercicio dedicado á la Virgen del Pilar, con música y cánticos, á intención de una devota persona.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar en San Cayetano 8 Montesión.

Santoral

Hoy—Santos Martín, obispo y Mena, mártir.

## ESTADÍSTICA

Nacimientos

Del día 3 al 4 de Noviembre—Varones: 4.—Hembras: 4.

Matrimonios

Día 3 de Noviembre.—Don Antonio Jaime Gelabert con doña Magdalena Far.—Don Salvador Bennasar Serra con doña Francisca Bosch.—Don Miguel Roca Cañellas con doña Francisca Catalá Coll.—Don Rufino Pinar Collado con doña Antonia Ana Jaume Alomar.

Día 4.—Don José Coll Nadal con doña María Bonifán Pomar.

# TELEGRAMAS

El servicio de conferencias telefónicas entre Madrid y Palma, interrumpido á causa de los temporales y por no querer aprovechar la línea Barcelona-Palma, se reanudó á primera hora de la tarde de ayer.

Las dos conferencias que debía enviarnos anteayer nuestro corresponsal fueron depositadas ayer en Madrid á las 12.30 y á las 13.25. Son ambas, ampliación de las noticias de las sesiones celebradas el lunes en el Congreso y Senado, conteniendo además algunas noticias sueltas.

## CONGRESO

Madrid 10 á las 12.30.

Sesión del lunes.—Animación extraordinaria.—Precios altos para asistir á las tribunas

En los pasillos del Congreso se nota mayor animación que de costumbre. Existe gran expectación por el debate anunciado, en que el señor Soriano interpelará al Gobierno acerca del viaje regio á Cataluña.

Son muchos los que desean concurrir á dicha sesión. Se nota gran demanda de papeletas para asistir á las tribunas. Frente al edificio que ocupa el Congreso se hallan numerosas personas.

En las puertas por donde se entra á las tribunas públicas se ha formado una gran cola. Se cotizan muy alto los puestos de dichas tribunas.

El señor Soriano acudió al Congreso á primera hora y seguidamente se enteró del besalamano del señor Dato en que le decía que á consecuencia de asistir al Senado el señor Maura, no podía éste contestar á las preguntas anunciadas.

### Las elecciones municipales

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Se nota gran animación en los escaños y en las tribunas hay numeroso público.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva dá lectura á un proyecto aplazando las elecciones municipales. En el mismo se dispone que aquellas se verifiquen dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares necesarias, pero antes del 30 de Junio del próximo año.

### Censuras de Soriano

Entre grande expectación el señor Soriano censura la ausencia del señor Maura para tratar de las cuestiones de Barcelona.

Se queja de la vaquedad de los términos en que se le notifica la citada ausencia.

El señor Dato declara que el señor Maura no rehuye intervenir en los debates. Justifica su ausencia por hallarse en el Senado.

### Madrid 10 á las 13.25.

Sigue la sesión del lunes.—Interpelación sobre créditos para Sanidad

El señor Suárez Inclán dice que el crédito extraordinario para gastos sanitarios en la forma que se pide infringe la ley de contabilidad; que la minoría no se opone á que se faciliten medios al Gobierno para prevenir una invasión cólera, mientras se especifique la inversión que ha de darse al crédito que se solicita.

Contesta el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, diciendo que se han cumplido todos los trámites legales; pero es imposible hoy precisar los gastos hasta fin de año.

El señor Moret dice que la forma con que se piden los dos millones para gastos sanitarios, es dar carta blanca al ministro de la Gobernación señor La Cierva para que los invierta como mejor le parezca.

Se levanta el señor La Cierva y aludiendo á las palabras que acaba de pronunciar el señor Moret, pregunta:

¿Que quiere decir eso?—¿Es desconfianza después de los datos que he traído?

(Varios diputados) ¿Donde están esos datos, sino sabe S. S. lo que vá á gastar?

El señor Lacierva.—¿Es que todo cuanto he dicho es insuficiente para formar exacto juicio de la necesidad y de la urgencia del crédito que se pide y del modo de emplearse? ¿Preferisteis confiar en el balduque más que en las palabras del ministro?

No comprendo, sigue diciendo el señor Lacierva, la importancia que se dá á la forma con que pedimos el repetido crédito.

Interviene el señor Burell y dice: ¿qué lo entiende el señor Sampedro?—(Risas)

El señor La Cierva: Si el señor Sampedro lo entiende será en la misma forma que yo.

El ministro de Hacienda, niega que la forma con que se pide el mencionado crédito infrinja la ley de contabilidad.

Declara, además, el señor Besada, que el miércoles se discutirán los presupuestos y podrá discutirse el defecto que pueda tener la petición de dicho crédito, estimando el Gobierno de urgencia adoptar medidas sanitarias para asegurar por medio de este crédito la adquisición de material para contratar los servicios sanitarios.

Pasada á votación la enmienda, es desechada.

Se pone á discusión la totalidad, quedando aprobado el artículo primero, sin debate.

El señor Gomez Acebo, diputado liberal, defiende una enmienda al artículo segundo, siendo desechada por 95 votos contra 48.

Se aprueban los demás artículos. Se dá lectura á las modificaciones introducidas en el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Se acuerda que mañana se reunirá el Congreso en secciones.

En este estado se levanta la sesión.

### Madrid 10 á las 18.35.

Sesión del martes.—Animación en la Cámara

Desde las primeras horas de la tarde se nota animación inusitada; las tribunas completamente llenas, viéndose á muchas señoras; discutiéndose por los pasillos numerosos grupos, haciéndose muchos comentarios respecto al debate que vá á iniciarse en la Cámara sobre el viaje regio á Cataluña y al cese del general Martitegui del cargo de jefe del Estado Mayor Central.

A la hora de costumbre empieza la sesión con grande animación en los escaños y en las tribunas.

Interpelación sobre el viaje regio á Cataluña.—Discurso de Soriano

El diputado liberal señor Celleruelo (D. José María) anuncia al Gobierno una interpelación sobre el viaje del Rey á Cataluña.

El señor Soriano convierte la interpelación en preguntas referente al mismo asunto y pide la intervención de todas las minorías en este debate.

Dice el señor Soriano, que este viaje tuvo mucho de pintoresco y extraña del señor Maura el telegrama que dirigió al ministro de la Gobernación señor La Cierva, en el que calificaba de insensatez las referencias de la prensa en la información sobre incidentes ocurridos en dicho viaje, y de los incidentes que decían cartas de Barcelona había ocasionado la función del teatro Romea.

El señor Maura niega lo dicho por el señor Soriano.

Interrumpe el señor La Cierva y se promueve un pequeño incidente entre los señores Soriano, Maura, La Cierva y el presidente de la Cámara.

El señor Soriano dice que la palabra insensatez figuraba en el telegrama dirigido por Maura al Sr. La Cierva.

El señor Lacierva.—La palabra insensatez es aplicable á quien lo inventan.

El señor Soriano.—No mezclaré al señor Lacierva en este debate (Risas).

Dirigiéndose después el señor Soriano al señor Maura, le dice que el país no puede tolerar sus desplantes, añadiendo que cuando resurja el país le arrembará como un estorbo.

Sigue censurando se prohibiera transmitir las noticias sobre el accidente ocurrido al teniente de la Escolta Real, señor Bargés, y además censura que las comunicaciones se hallen en manos de los emisarios del ministro de la Gobernación, señor Lacierva, achacando las exageraciones circuladas sobre lo sucedido en Barcelona á la descarada censura que se ejerce sobre la prensa.

### Madrid 11 á las 0.10.

Continúa el debate.—Lo del teatro Romea

Continúa el señor Soriano las preguntas sobre el viaje de S. M. el Rey á Barcelona y se ocupa del incidente que se dice ocurrido con motivo de la función de gala dada en el teatro Romea, por estar éste adornado con numerosas banderas catalanas y verse sola una y pequeña española.

Interesa dice, conocer el alcance

de la protesta que hicieron los militares, retirándose del teatro, para saber quien tiene razón, si el señor Maura ó el señor Moret que leyó á su presencia una carta que había recibido de Barcelona, en la que se protestaba energicamente de lo ocurrido.

Además añade, el señor Melquiades Álvarez leyó otra carta en el mismo sentido, por lo que le supongo dentro del bloque de las izquierdas (Risas por las alusiones hechas á los señores Moret y Melquiades Álvarez.)

Alude también á los señores Salaberry y Morote.

Dice que éste le aseguró que el señor Salaberry había tenido una carta de Barcelona relatando lo ocurrido en el teatro Romea, añadiéndole que se había recibido otra carta, asegurando que un oficial del Ejército había tenido un desaffo.

Creo, dijo, que no voy mal acompañado con el jefe de los liberales y el futuro jefe de los carlistas (Risas).

La Nación añade, no puede permanecer impasible ante las manifestaciones separatistas hechas por el señor Prat de la Riva (La Cámara rie). (El señor Maura interrumpe varias veces al señor Soriano.)

Este continúa sosteniendo que la gran masa de Cataluña es y será siempre republicana, con y sin la solidaridad.

Atribuye á la política desarrollada por el señor Maura el recrudescimiento del carlismo y termina diciendo que el éxito del viaje ha sido fugaz, continuando el problema sin resolver.

### Contestación del señor Maura

El señor Maura empieza su discurso de contestación, diciendo que no comprende la necesidad del debate.

Justifica la censura telefónica referente al incidente del teniente señor Bargés, diciendo que fué para evitar la alarma que forzosamente hubieran producido las noticias á la familia del interesado.

Con respecto al incidente que se dice ocurrido en el Teatro Romea, nada digo, tengo que contestar puesto que el señor Soriano no ha demostrado que existió, y por lo tanto no necesito hablar de lo que presenciaron centenares de personas que pueden dar testimonio. Cuando el señor Soriano concrete los hechos contestaré.

Respecto á la última parte del discurso, dice, que está el señor Soriano en su perfecto derecho al creer que el viaje de S. M. el Rey á Barcelona no ha tenido una finalidad provechosa, pero en cambio muchos otros crearán lo contrario.

Soy breve en la contestación dice, porque no tengo de que defenderme.

### Rectificaciones

El señor Soriano rectifica y censura que se prohiban á los republicanos ciertos actos que se consienten á los carlistas y á los catalanistas.

Recuerda que el señor Maura prometió derogar la Ley de jurisdicciones cuando se pasificasen los espíritus y pregunta si después del viaje cree llegado el momento de cumplir la promesa.

Pide la opinión en este extremo al señor Marqués de Estella, pero éste se hace el distraído.

Continúa divagando el señor Soriano pero sin formular ningun cargo concreto.

El señor Maura declara que la censura se aplica por igual á todos, sean carlistas, catalanistas ó republicanos.

Añade que con el viaje de S. M. el Rey á Barcelona se ha ganado mucho camino para lograr la reforma de la Ley de Jurisdicciones (demostraciones de júbilo entre los diputados catalanes.)

El señor Soriano dice que los catalanes están de enhorabuena.

Intervienen los señores Moret, Salaberry y Celleruelo

El señor Moret interviene en el debate y dice que no es posible poner en parangón las manifestaciones hechas por el señor Maura, testigo presencial de la función de gala dada en el Teatro Romea con la carta que él recibió.

Añade que creía de todo punto satisfactorias las explicaciones dadas por el señor Maura y que por lo mismo no necesitaba insistir más sobre el particular.

Celebra dice, que se haya traído el

asunto al Parlamento pues es una válvula de seguridad.

Dice que si el estado social de Barcelona en 1905 se hubiera discutido en el Parlamento, no se lamentarían los sucesos ocurridos en Noviembre de aquel año.

El señor Salaberry interviene también y declara que no es cierto que recibiera carta alguna, sino que solo recogió rumores que circularon y que no han sido confirmados.

El señor Celleruelo ha comentado las visitas hechas por S. M. el Rey al Ayuntamiento, y á la Diputación y el discurso pronunciado en catalán por el Alcalde de Barcelona.

Comenta igualmente la toma de posesión del cargo de Canónigo honorario de la Catedral de Barcelona.

Llama la atención de la mayoría sobre la política que desarrolla el Sr. Maura la que considera peligrosa

El Presidente del Consejo niega que el viaje tuviera carácter político, estimando que podría censurarsele sino hubiera atendido á la situación de Cataluña desde que ocupa el poder.

Explica las visitas de don Alfonso al Ayuntamiento y á la Diputación, lo mismo que la toma de posesión de la canonjía, recordando que don Alfonso XII hizo lo mismo.

### Insiste el señor Soriano

El señor Soriano dice que precisa conocer el criterio del ministro de la guerra señor Marqués de Estella sobre la supresión de la Ley de Jurisdicciones.

Recuerda que en cierta ocasión el señor Primo de Rivera dijo que se dejaría contar la mano antes que derogar dicha ley, y pregunta que piensa ante la actitud del señor Maura dispuesto á derogarla.

El señor Marqués de Estella contesta diciendo: «mientras esté en el banco azul será señal de que estoy conforme con la conducta del Gobierno y del presidente, pero cuando su señoría no me vea aquí será señal de desentimiento.»

Se dá por terminado el debate.

### Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día y se reúnen las secciones.

Reanudada la sesión se aprueba en definitiva el crédito de dos millones para atenciones de sanidad.

Se reanuda la discusión de la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Maciá apoya una enmienda que es desechada.

Y se levanta la sesión.

## SENADO

Madrid 10 á las 12.30.

Sesión del lunes.—Sobre la destitución del general Martitegui.—Interviene el señor Maura

A las 3.45 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco azul se hallan el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Guerra.

El señor Diaz Moreu pregunta las causas de la destitución del general Martitegui, del cargo de Jefe del Estado Mayor central, dada la forma escueta con que se ha dado cuenta de su dimisión.

Pregunta además el mismo senador, si dicha destitución es debida al desacuerdo que se dice existe entre el general Martitegui y el ministro de la Guerra sobre la cuestión de plantillas de personal de guerra.

Le contesta el ministro de la Guerra, diciendo que dicha destitución se ha hecho en la misma forma que se sigue desde hace algunos años.

Niega que exista desentimiento entre él y el general Martitegui.

Rectifica el señor Diaz Moreu insistiendo en los argumentos anteriores.

Interviene el señor Maura, diciendo que recaba para el Gobierno la facultad libérrima de poder sustituir los funcionarios que tenga por conveniente, sin que tenga necesidad ni obligación de exponer sus motivos.

### Madrid 10 á las 18.35.

Sesión del martes.—Sin ruegos.—Orden del día

Abierta la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

No habiendo ningún senador que dirija ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día.

El señor Grijalba censura el ascenso del señor Aguirre á capitán de navío de primera clase.

El conde de Casavalencia y el ministro de Marina intervienen en este asunto.

Ambos señores rectifican, aprobándose el dictamen.

Sin debate alguno son aprobados varios dictámenes sobre carreteras, una de Cambados á Portela (Pontevedra) y otra de Campos á Porto Petro (Baleares).

Se dá cuenta y se aprueban otros dictámenes de ningún interés.

Y se levanta la sesión.

## POLITICA

### Bloque liberal

En los círculos políticos se dice que la agrupación de fuerzas liberales hará su primera manifestación en Zaragoza.

### Los antisolidarios

El domingo próximo los antisolidarios inaugurarán un centro federal en Vilori del Panadés.

### Madrid 10 á las 18.35.

Consejo de ministros.—El proyecto para la reforma de la ley del Banco.

Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio particular del señor Maura.

Se ha ocupado el Consejo del proyecto para la reforma de la ley del Banco de España, que ha sido aprobado, como igualmente el decreto contestando á una consulta sobre la reforma de la ley de la contribución industrial.

El señor Besada al preguntarle los periodistas sobre los asuntos tratados en Consejo, les dijo que no se habían ocupado de ningun otro asunto.

Elecciones parciales.—Para cubrir las vacantes de Salmerón y Maciá.

En la entrevista que celebró anoche el Sr. Maura con D. Alfonso, después del concierto dado en Palacio, firmó S. M. los decretos convocando á elecciones de diputados en las circunscripciones de Infantes y Barco de Valdehoras vacantes, y las producidas por fallecimiento del señor Salmerón y renuncia del diputado solidario señor Maciá por la circunscripción de Barcelona, señalándose el día 6 de Diciembre próximo.

### Asuntos parlamentarios

Mañana empezará la discusión de los nuevos presupuestos en el Congreso, presentados por el actual ministro de Hacienda, señor Gonzalez Besada.

El señor Maura y la ley de jurisdicciones.

Las declaraciones hechas por el señor Maura respecto á la ley de jurisdicciones, no le comprometen á derogarla sin que antes quede amparado por otros medios el prestigio del Ejército.

Seguramente se devolverá al Código militar, cuanto suprimió el señor Silvela al modificar el artículo 7.º

De este modo quedará la prensa en la misma situación ó peor que ahora.

### Reunión de diputados catalanes

Se han reunido los diputados catalanes para cambiar impresiones respecto á la reforma de la ley de alcoholes, acordando seguir oponiéndose á dicha reforma y defender la libre destilación.

### Madrid 11 á las 0.10.

### Conferencia

Los señores García Alix y Gonzalez Besada han celebrado una detenida conferencia en el Congreso, informando después este último acerca de la reforma de la ley del Banco.

### Madrid 11 á las 1.35

No hay crisis.—Rumores desmentidos

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha desmentido los rumores circulados de que pensaba dimitir el señor Marqués de Estella, asegurando que está lejos tal suceso por no haber pensado el referido ministro dimitir, y existir perfecto acuerdo entre el Gobierno en todas las cuestiones.

## LOTERIA

Madrid 10 á las 11.45.

En el sorteo del día de hoy han sido premiados.

Con 250.000 pesetas

El número 4.988, despachado en Vigo.

Con 100.000 pesetas

El número 12.423 despachado en Bilbao.

Con 60.000 pesetas

El número 8.782 despachado en Huelva.

Con 6.000 pesetas

Los números 15.121, en Madrid; 12.165, en Murcia; 8.623, en Ma-

drid; 4.706, en Oviedo; 5.600, en Orihuela; 991, en Sevilla; 3.315, en Barcelona; 3.852, en Riotinto; 5.041, en Rentería; 18.822, en Madrid; 3.444, en Granada; 16.800, en La Linea; 15.809, en Madrid; 6.917, en Madrid; 1515, en Madrid y 10.069, en Barcelona.

## COTIZACIONES

Madrid 10 á las 16.40

Interior contado . . . . . 83'65  
Interior fin de mes . . . . . 83'75  
Amortizable, 5 p. . . . . 101'80  
Amortizable nuevo sin cupón . . . . . 89'20  
Banco de España . . . . . 432'00  
Compañía Tabacalera . . . . . 388'50  
Francos . . . . . 11'70  
Libras . . . . . 28'05  
Exterior (sin cupón) . . . . . 95'80

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 10 á las 12.30.

Firma de Gracia y Justicia

El señor Maura ha despachado con el Rey.

Ha sometido á su sanción, una larga combinación de funcionarios de la carrera judicial.

Dicha combinación no afecta á Baleares.

El Rey de caza.—La Reina paseando

S. M. el Rey don Alfonso y el príncipe de Baviera han salido de caza para la Casa de Campo, donde pasarán todo el día de hoy.

La Reina doña Victoria ha salido paseando á pié.

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 10 á las 22.

Sentencia absolutoria

Se dice que en el consejo de guerra celebrado recientemente en esta capital, se absolvió al redactor de el Poble Catalá don José Pons y Pagés, autor de un artículo de aquel diario comentando una sentencia del tribunal militar.

La sentencia no será pública hasta que sea aprobada por el Capitán General.

Infracciones del descanso dominal

Una comisión de obreros panadores han visitado hoy al señor Gobernador, quejándose de que los patronos no cumplen la ley del descanso dominal.

El señor Gobernador les prometió hacer cumplir dicha ley, por lo que apelará á los medios que le confieren las leyes.

Agresión á un esquirol.

Un grupo de carreteros huelguistas de la importante casa Aixela, esperaron la salida de los trabajadores agrediendo á un esquirol que pasaba por la plaza de Medinaceli.

Los agresores huyeron sin que hasta la fecha hayan podido ser capturados.

El distintivo de los estudiantes

Los estudiantes de esta Universidad después de varias reuniones acordaron adoptar distintivos especiales para cada facultad.

Hoy han empezado á poner en práctica su acuerdo, usando boinas con cintas de los colores de las respectivas facultades.

Velada necrológica

En la Academia de la Juventud Católica se ha celebrado una velada necrológica en memoria del Cardenal Casañas.

Presidió el acto el Arcediano señor Casañas, asistiendo numerosas y distinguidas personas.

Leyeron poesías alusivas, el señor Bofill, y el Pedre Paradedá.

El catedrático de Derecho señor Trias, el señor Giró, presidente de la Academia de Juventudes católicas, el señor Albó, diputado, el párroco de la iglesia de Belén y don Ramón Garriga, pronunciaron elocuentes discursos haciendo resaltar las cualidades y virtudes que adornaban al finado.

Sin electricidad

Poco antes de las seis de la tarde, la máquina productora del fluido eléctrico de la compañía Barcelonesa sufrió una avería por lo que quedaron á oscuras las calles céntricas de esta capital, oficinas públicas, despachos, comercios, cafés y casas particulares que aprovechaban dicho fluido para alumbrado.

# LAS MONJAS

Se han puesto á la venta las NOVEDADES PARA SEÑORA de la presente temporada  
Faldas Soleil, tejidos, pañuelos, abrigos, ropa blanca, alfombras y cubre-camas.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA  
JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser  
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA  
Jaime II, 4

## CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.  
Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aparcamiento de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, etc.  
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barrio, J. QUISPE, etc.

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

### LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los antiguos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.  
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los Humores (materias agrias), de los Virus y que, sin invadirlo, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción interior.  
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por  
Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Pícasas, Apósitos, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.  
donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que la envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.  
Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.  
Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.  
Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan facil en este momento, por el empleo del  
Tratamiento racional depurativo  
desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.  
Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.  
Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.  
Todos los ensayos, tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.—(Existe tambien un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)  
Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
L. RICHELLET  
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)  
Depósito: CENTRO FARMACÉUTICO

### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS  
Estos grandes y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de pasajeros y carga, con amplios dormitorios, grandes comedores, camarotes y piano, lavabos y cuartos de baño, y toda comodidad y undante y sana.  
COCINA ESPAÑOLA  
Próximas salidas  
CORDOBA 29 Noviembre.  
MENDOZA 10 Diciembre.  
Agente general en España: señores Parés y C. Escudillers, 70, Barcelona.

### 250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de  
Alcohol desnaturalizado marca SOL  
pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de  
250 PESETAS  
á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.  
Exijase la botella precintada y la tarjeta  
Servicios de la Compañia Transatlántica de Barcelona  
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Cornubá el vapor R. M. Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarote de lujo.  
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Oraca, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.  
Línea de Filipinas.—El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López López directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Buenos Aires.—El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Avisos importantes  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 80 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril, 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Para ma informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

### Vapores-correos italianos

con itinerario fijo  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañias «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce». Grandes y veloces vapores, los cuales emplean solo DIEZ Y SEIS DIAS en la navegación, garantizándose todo el «confort» moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.  
Próximas salidas de Barcelona  
SANNIO, 9 Noviembre.  
SAVOIA, 13 Noviembre.  
LAZIO, 16 Noviembre.  
UMBRIA, 20 Noviembre.  
ARGENTINA, 1 Diciembre.  
RE VITTORIO, 4 Diciembre.  
BRASILE, 20 Diciembre.  
SICILIA, 22 Diciembre.  
SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA  
Para más informes dirigirse á sus Agentes de Aduanas señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, Palma.  
ANUNCIO  
Espartos amerados superiores VED Y CREED  
En el almacén que tenía Don Juan Ramis, al lado del café de «Can Fumats», y en la actualidad lo posee Don Juan Hernández Izquierdo, tiene una importante partida que vende á OCHO REALES el paquete de once y medio kilos, de una ligada y á DIEZ REALES, el de dos ligadas. Dirigirse á su encargado Don Guillermo Bosch, Muelle de Palma.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer  
es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

### VENTA de solares en el ensanche próximos á la estación del Ferrocarril Palma Sóller. Informes Cofrada, 16

### Nodrizas

Hay una de 25 años de edad y leche de seis días que desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres. Dirigirse calle de Despuig, 17, (Arrabal de Santa Catalina).

### Caballo

Por ausentarse su dueño se vende, de altura siete cuartas y 3/4, con guarniciones y carretón de cuatro asientos todo en immejorable estado. Informarán en Inca en la Sucursal de los señores Amengual y Muntaner.

### SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadená, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

### SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSILLA

Servicios del mes de Noviembre de 1908  
Línea directa para el Rio de la Plata  
Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés  
PLATA  
admitiendo carga y pasaje.  
Línea para el Brasil  
Saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés  
LES ALPES  
admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: RIPOLL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

### Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Especialidades de la casa  
Licor Benedetto y Anís Fuster

### ESTÓMAGO

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple incomodidad hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadumbre, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los  
Polvos del Dr. Julius Mero  
EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS  
Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones!—Precio: 4 pesetas frasco.  
De venta:—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Houorio Pons Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado, y principales armacias de Europa y América.

### Histógeno Llopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS  
Recomendado por todas las eminencias médicas.  
Se vende en todas las farmacias.  
Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

### Vapores directos de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea de las Antillas  
Para Canarias, San Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 11 de Noviembre, el vapor de 6.000 toneladas.  
CONDE WIFREDO  
Admite carga y pasaje para dichos puertos.  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 9 y 10 del corriente.  
Línea del Brasil-Plata  
Salidas fijas mensuales  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 12 de Noviembre, el vapor español, de 7.500 toneladas.  
BARCELONA  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.  
Precio del pasaje: 1.ª de 1.ª, 650 pesetas; 2.ª de 2.ª, 500 pesetas; Intermedia, 350 pesetas; 3.ª clase, 200 pesetas.  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico  
SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA  
Línea Brasil-Plata  
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 18 de Noviembre, el vapor  
BE ENQUER EL GRANDE  
Admite carga y pasaje para dichos puertos.  
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañia SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

### SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes Julius G. Neville)

Compañia anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcaá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester.  
Motores á gas. Legítimos motores Grossley y para gas, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos, sistemas  
«Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Parnes» y Compañia.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.  
Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.  
Unico representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA  
Talleres y oficina de Amengual y Muntaner.